Asamblea Nacional: Inflación, principal reto de la economía cubana

Por: Oscar Figueredo Reinaldo, Lissett Izquierdo Ferrer, Deny Extremera San Martín, Ismael Francisco

19 diciembre 2021

- Marrero Cruz: El bloqueo no puede ser excusa para incumplir los niveles productivos
- Gil Fernández: Es vital incrementar las producciones nacionales
- Las prioridades del presupuesto estatal para 2022
- Fuerza laboral, en la justa medida

Diaz-Canel interviene en la Comisión de Asuntos Económicos. Foto: Ismael Francisco/ Cubadebate.

Enfrentar el comportamiento ascendente de la inflación, que se estima cerrará este año un 10% por encima de lo diseñado (60%) en la Tarea Ordenamiento, está entre las prioridades del Gobierno cubano, aseguró este domingo el presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez a diputados reunidos en el Palacio de Convenciones.

En la Comisión de Asuntos Económicos, el mandatario hizo alusión a aspectos fundamentales del plan de la economía y del presupuesto estatal para el próximo año, ambos enfocados “en resolver problemas que afectan a la población”. El principal –subrayó– “es el enfrentamiento a la inflación”.

Al referirse a las vías para frenar la inflación –tema analizado también por el vice primer ministro y ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández–, Díaz-Canel Bermúdez insistió en **la necesidad de potenciar la producción de alimentos, lo cual se debe hacer en condiciones desfavorables ante la falta de divisas para comprar fertilizantes y otros insumos.**

Por eso, hay que impulsar la agroecología, destacó y recordó la aprobación este año de las 63 medidas dirigidas a potenciar la producción de alimentos.

Otra cuestión imprescindible es profundizar en los análisis económicos-financieros de las empresas. En la subida de precio, indicó Díaz-Canel Bermúdez, ha incidido el hecho de que algunas entidades hayan trasladado su ineficiencia a los precios, lo cual va en contra del bolsillo de la población.

Por otra parte, el presidente cubano subrayó que para el proceso de reanimación económica, que se desarrolla en medio de carencias y desabastecimiento, resulta primordial **asegurar que los resultados en el enfrentamiento a la pandemia sean sostenidos en el tiempo y no retrocedan**, como ha sucedido en el mundo. Europa está cerrando de nuevo, limitación que incide en Cuba, porque disminuye el turismo, apuntó.

Subrayó que **hay que completar la vacunación (84.7%) y avanzar en la dosis de refuerzo**, así como mantener las medidas sanitarias, entre ellas la atención a los convalecientes.

Disminuir el déficit presupuestario -elevado en los últimos años con respecto al PIB-; seguir cambiando la matriz energética del país, con el uso de las fuentes renovables de energía; proseguir con la informatización de la sociedad, y darle protagonismo a la ciencia, la innovación, y la comunicación social, son otros asuntos priorizados, según el presidente.

De acuerdo con Díaz-Canel Bermúdez, también está en el centro de las tareas del país **modernizar el sistema bancario y perfeccionar el comercio interior**, sobre todo lo relacionado con la calidad de los servicios. “Hay chapucerías, maltratos, incumplimiento de los horarios y desviación de recursos”, señaló y argumentó que hay mucho que mejorar en la gestión de oferta y en las técnicas de comercio, de manera que se transite hacia el comercio electrónico.

En cuanto a los actores económicos, el presidente manifestó **la necesidad de que las empresas sean capaces de articular en los programas de desarrollo la participación del sector no estatal.** Para ello, dijo, se requiere que esas empresas sean más eficientes y que tengan responsabilidad social.

Díaz-Canel Bermúdez destacó que **el enfrentamiento a la corrupción, con la participación del pueblo, resulta esencial para asegurar el cumplimiento del plan de la economía y del presupuesto estatal**, en los que se le da mayor protagonismo a los municipios, en correspondencia con lo refrendado en la Constitución.

El presidente dijo que en esas estructuras se conciben procesos más horizontales y llamó a romper la verticalidad en las relaciones con los Organismos de la Administración Central del Estado.

Consideró que muchas veces se ha operado esperando por indicaciones desde arriba, lo que ralentiza la solución de los problemas y frena la iniciativa y las potencialidades de los territorios. “De abajo hacia arriba, desde las comunidades al municipio, de este a las provincias, y de ahí al país”, ese es el camino.

Otro tema tratado por Díaz-Canel Bermúdez fue el ejercicio del poder popular. A su juicio, para que haya democracia y participación popular es necesario la existencia de un espacio donde la población pueda debatir, criticar, proponer y valorar sobre las diversas situaciones.

Para ello, continuó, están las asambleas de rendición de cuenta, las de los núcleos del Partido, el despacho del delegado del Poder Popular con sus electores, además de los vías digitales, ampliadas con el proceso de informatización de la sociedad.

Todo lo que se plantee en esos espacios debe ir a las asambleas municipales, a las que hay que darle poder, enfatizó y amplió que un tercer momento es el control popular, para lo cual debe haber transparencia en la información y rendición de cuentas, un deber de todos los servidores públicos.

“No se trata de nuevas maneras, sino de rescatar el concepto impulsado por Fidel, que no se estaba haciendo bien”, opinó el mandatario.

Marrero Cruz: El bloqueo no puede ser excusa para incumplir los niveles productivos

Al reflexionar sobre la productividad de la empresa estatal socialista, el primer ministro Manuel Marrero Cruz dijo que, **a pesar de la compleja situación económica que atraviesa el país, no se pueden seguir poniendo excusas como el bloqueo para no lograr los niveles productivos planeados.**

“Se trata de un problema de mentalidad, de quienes no quieren asumir los cambios. Hay un grupo de medidas que se han aprobado que dan posibilidades para una verdadera transformación”, afirmó.

Comentó que **se seguirá revisando el funcionamiento de las OSDE**. “No podemos satanizar las OSDE, aunque es cierto que algunas han excedido sus funciones. Cuando una OSDE decide por una empresa, ya vemos que estamos mal”.

A la vez, reconoció **la lentitud en la implementación de las llamadas empresas filiales y destacó la posibilidad de crear mipymes estatales.**

Sobre el tema de la dolarización de la economía, dijo que **no es política del Gobierno hacerlo, aunque reconoció la necesidad de abrir las tiendas en MLC.**

“Ninguna entidad tiene la potestad de vender sus productos en MLC, y es algo que se va a revisar para encarrilar las cosas como están establecidas. Hemos identificado algunas

empresas que comenzaron a vender productos *online* en divisas y eso afecta la venta en moneda nacional", apuntó.

También resaltó que el de la inflación es un tema complejo, en el cual se trabajará de forma prioritaria en 2022.

En otro momento de su intervención, Marrero Cruz anunció que también se va a avanzar en la reducción de la cantidad de unidades presupuestadas.

Gil Fernández: Es vital incrementar las producciones nacionales

Alejandro Gil, ministro de Economía. Foto: Ismael Francisco/ Cubadebate.

El ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, **habló a los parlamentarios sobre el proceso inflacionario y su incidencia en la capacidad de compra del salario, la cual está por debajo de la planificada.**

Aseguró que corregir esta desviación es uno de los asuntos en los que se trabaja, además de otras medidas que no han tenido el resultado previsto en el ordenamiento monetario. A la vez, **se confronta la dolarización parcial de la economía entre las empresas estatales y "la tendencia a que todo lo que se le vende al sector no estatal se haga en divisa".**

Pero, ¿por qué ha aumentado la inflación? El también vice primer ministro explicó que se trata de un fenómeno presente en la economía mundial, al que Cuba no está ajena, y que **tiene entre sus causas la ralentización de las actividades económicas, que genera una contracción de la oferta.**

Además, **se ha puesto dinero en circulación sin respaldo productivo. En Cuba, por ejemplo, se destinaron más de 2 000 millones de CUP para proteger a trabajadores interruptos temporalmente** ante el cierre de actividades.

A ello se añade el crecimiento exorbitante de los costos de importación.

Según el ministro, actualmente **el país tiene casi 10 000 contenedores de mercancías en distintos puertos**, **"porque no hay navieras. Otras no quieren trabajar con Cuba por el bloqueo y porque se han incrementado los fletes de los buques".**

Todo lo anterior (inflación provocada por el aumento de los costos) incide en los precios, situación que vive Cuba, como otros países, pero con algunas diferencias.

Para explicar la principal diferencia, Gil Fernández se refirió al concepto de inflación: crecimiento generalizado y sostenido de los precios en un periodo determinado. En el caso de Cuba, "ciertamente no sucede así, porque hay precios que no tienen variaciones y son básicos, como el de la electricidad, los combustibles, la canasta familiar normada, la tarifa del agua y la del gas".

El ministro señaló que **la inflación se expresa en los precios de oferta y demanda, porque hay mucha ilegalidad, reventa y especulación**, lo cual es preciso combatir. Consideró que tener más oferta es posible, pero el país priorizó la salud por encima de la economía. Fueron más de 300 millones destinados al enfrentamiento a la covid-19.

Campañas difamatorias han planteado erróneamente que la inflación en Cuba está al 6 900% (que implica que los precios crezcan 70 veces) y lo asocian al ordenamiento monetario, "una manipulación de un ejemplo que se puso en un momento para explicar cuál sería la devaluación del peso cubano si el sector estatal se encadenara con el no estatal a partir de algunos supuestos".

El ministro informó que **la inflación acumulada hasta noviembre es del 69.5%, siendo la reportada en ese mes (3.71%) la más alta del año, y se estima que la del 2021 cierre por encima del 70%.**

En este escenario –explicó– **sería contraproducente seguir subiendo el salario, porque en el corto plazo los precios se "comerían" ese crecimiento salarial.**

"La vía es incrementar la oferta, no con más importación, sino con más producción, trabajando eficientemente. Y en eso estamos enfocados, para lo cual se aprobaron las mipymes, se amplió el trabajo por cuenta propia y las cooperativas, que generan empleo, bienes y servicios", afirmó.

"La inflación sí tiene solución, no es fácil, pero no imposible", sentenció, y expuso el estimado del cumplimiento del plan de la economía durante 2021, "un año complejo y de muchas tensiones".

Tras la caída sobre el 13% del producto interno bruto que se ha acumulado en parte del último bienio, ahora el país entra en una fase de recuperación gradual, "de terrenos perdidos, con el reinicio de niveles de actividades casi paralizadas por la pandemia".

Informó que **este año se prevé que el PIB crezca un 2%**, resultado que si bien está por debajo del 6% previsto, **logra romper la tendencia decreciente de los dos últimos años.**

El 2021 –recordó– ha sido un año de profundas transformaciones. Se han tomado decisiones para fortalecer la empresa estatal, aunque no han dado todos los resultados; se autorizaron las mipymes y las cooperativas, se aprobaron más de 60 medidas para la agricultura y se ha avanzado en el trabajo en los barrios, entre otras medidas.

El ministro expuso los objetivos priorizados del plan de la economía para 2022:

- Avanzar hacia un proceso de estabilización macroeconómica, en la recuperación del papel del peso cubano como centro del sistema financiero, y en la racionalidad de los precios.
- Estabilizar el sistema electroenergético nacional.
- Atender a personas, hogares y comunidades en situación de vulnerabilidad, eliminando los enfoques asistencialistas.
- Transformar el sistema empresarial estatal.
- Descentralizar las competencias de los municipios, para impulsar el desarrollo territorial.

Gil Fernández sostuvo que **se espera un crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios (900 millones de dólares más)**, con números positivos en rubros como el níquel, tabaco, azúcar y productos biofarmacéuticos. Se planifica también que el país reciba unos 2.5 millones de visitantes internacionales.

De acuerdo con lo expuesto, **las importaciones crecen, y del total, casi el 45% se corresponde a alimentos y combustibles.**

El ministro de Economía y Planificación reiteró que resulta vital cumplir con los crecimientos previstos en las producciones nacionales, por su impacto en la oferta.

Las prioridades del presupuesto estatal para 2022

El presupuesto estatal planificado para 2022 está en correspondencia con la recuperación gradual en la que ha entrado la economía, dijo Meisi Bolaños Weiss, ministra de Finanzas y Precios, y reiteró que resolver la elevada inflación es el principal reto de la economía.

Al presentar ante la Comisión de Asuntos Económicos el proyecto de Ley del Presupuesto del Estado para el próximo año, la ministra expuso las prioridades definidas, entre ellas **potenciar la captación de ingresos, incrementar la producción local –sobre todo de alimentos y otros bienes y servicios–, y asegurar el sostenimiento de los servicios y programas sociales.**

Se estima que el déficit del actual año sea inferior al aprobado, debido al incumplimiento de las inversiones planificadas, refirió Bolaños Weiss, y precisó que **se destinaron 16 000 millones de pesos al enfrentamiento a la pandemia, 3 300 millones al proceso de inmunización contra la covid-19 y 400 millones para la vacunación de refuerzo.**

Para la transformación en los barrios, otra tarea priorizada, el presupuesto estatal dispuso 800 millones de pesos.

La ministra enfatizó que el país transita hacia una recuperación gradual de la economía, pero todavía con tensiones, en lo que incide el recrudecimiento del bloqueo. En este escenario –dijo–, es fundamental adoptar medidas que impacten en el desempeño presupuestario, como por ejemplo:

- Priorizar en los presupuestos locales los recursos para la transformación de los barrios y comunidades con la participación de la población en la definición de las acciones que se acometerán.
- Los presupuestos municipales son aprobados y controlados por las asambleas municipales del Poder Popular, que definen las prioridades en la asignación de recursos.
- Aplicar con la gradualidad diseñada los regímenes tributarios de las mipymes y las cooperativas no agropecuarias.
- Mantener la financiación a los subsidios masivos de productos y servicios de alto impacto para la población.
- Limitar el crecimiento de los gastos de personal en las unidades presupuestadas.

El ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, reiteró la necesidad de que la economía se conduzca más por instrumentos financieros y menos por los administrativos, lo que propiciará dar valor al peso cubano.

Hay que lograr que la restricción de divisa se refleje en el gasto, “porque cada peso puesto en circulación sin respaldo de oferta genera inflación”. Además, porque colocar “pesos sin capacidad de compra es un camino hacia la dolarización”.

Por otro lado, subrayó la necesidad de reducir el déficit presupuestario, que en 2022 sigue siendo desproporcionado; de ahí que sea fundamental el control del uso del dinero y buscar las reservas de la economía.

Mencionó la intención de lograr, en un plazo de tres a cuatro años, un déficit que esté en proporción con la economía.

Fuerza laboral, en la justa medida

Foto: Ismael Francisco/ Cubadebate.

La diputada Ana Teresa Igarza se refirió a que **para disminuir el déficit presupuestario hay que velar los gastos, y uno de ellos es el salario.** A su juicio, se hace inevitable un uso eficiente de la fuerza laboral, sin fórmulas concebidas desde los ministerios, sino creadas en cada entidad.

Con este criterio coincidió el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, quien recordó que **uno de los objetivos del ordenamiento monetario es crear incentivos al trabajo**, a partir de la reforma salarial, lo cual sucedió en los primeros meses cuando se apreció un incremento notable del empleo en la actividad presupuestada.

La justificación de las administraciones fue que tenían plantillas sin cubrir, debido a los antiguos bajos salarios; sin embargo, "hay un nivel alto de subempleo", subrayó el ministro y alertó sobre lo nocivo de pagar sin respaldo productivo.

El 48% de la fuerza laboral estatal se encuentra en el sector presupuestado y "una buena parte en actividades no sustantivas", mientras que en el sistema empresarial alrededor del 35% de los empleados están en puestos indirectos.

"Se ha pedido a las entidades evaluar esa situación como parte de la estrategia de perfeccionamiento de la actividad presupuestada, y algunas de las respuestas que hemos recibido es que no hay nada que hacer, que estamos bien", dijo Gil Fernández.

Añadió que en el primer trimestre de 2022 se avanzará en la solución de ese problema. "No se trata de reducir ni congelar plantillas, sino de que cada entidad realice un análisis sobre cuál es el personal imprescindible para garantizar la eficacia en la prestación de servicios".

Ania Lastre, diputada por Marianao, destacó el papel del sistema empresarial en la disminución de la inflación, porque en ocasiones "se desaprovechan oportunidades

abiertas, hay gestiones ineficientes y se suben los precios solo por el afán de cubrir ineficiencias o de aumentar salarios a los trabajadores".

Llamó al sector estatal a comprender el efecto nocivo de esas prácticas y a realizar conscientemente análisis de los ingresos y su distribución.

El diputado Manuel Guerra consideró que en el control del presupuesto resulta vital el fortalecimiento de la contabilidad. "Tenemos nuevas normas, pero hay desconocimiento en las administraciones", señaló e insistió en la necesidad de incrementar la capacitación.

Sobre el tema de la escasez de divisas habló el diputado Ricardo Cabrisas.

Para solucionar este problema –dijo– hay dos caminos: **garantizar eficientemente los planes de exportaciones y buscar las maneras para incrementar las ventas, en un escenario donde se complejiza el acceso a los créditos.**

En todas estas tareas, como resumió la legisladora Margarita Soroa, hay que involucrar al pueblo, "porque la única manera de ayudar al país sigue siendo producir más".

Fuente: Cubadebate